



Acusan a Morena de rechazar igualdad salarial para mujeres, indígenas y personas con discapacidad



05.08.2024.- En la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, mientras se discutían diversas modificaciones al Artículo 123 Constitucional, la diputada federal por Jalisco, Laura Haro Ramírez, recordó que el 2 de agosto del 2023 había presentado una iniciativa en materia de igualdad salarial, que beneficiaría a grupos históricamente discriminados como las mujeres, los pueblos originarios, personas con discapacidad e integrantes de la diversidad sexual.